

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

Año XVIII.—(Tercera época.)

ALICANTE, JUEVES 10 DE ABRIL DE 1884.

Número 4.774.

SECCION DE RECLAMOS.

CONFIANZA BIEN COLOCADA.

Se nos comunica un nuevo caso de una feliz curacion, la Sra. Bouchonnet, nos escribe: Yo estaba á las puertas de la tumba, y despues de dos meses de tratamiento, he recobrado todas mis fuerzas, y gozo actualmento de la mas perfecta salud.

Oigo decir á nuestros lectores: «Si pero dos meses de tratamiento, eso debe costar muy caro! Desengañaros, porque una caja de Píldoras Suizas no cuesta mas que peseta y media, y basta muy mucho para un mes. Es precisamente por eso, á causa de su bajo precio, y á pesar de eso de su eficacia sorprendente, que ese producto se ha hecho tan popular y que es empleado hoy dia por todas partes para combatir la constipacion, causa de crueles y largas enfermedades.—Depósito general en Alicante, en casa de «D. José Carlos Bellido plaza de Isabel II,» y en todas las Farmacias.

VAPORES PAQUETES DE LA COMPANIA GENERAL de tabacos de Filipinas.

Señores Diputados, en Port-Said, Suaz, Aden y Singapur.

DE CADIZ Y BARCELONA A MANILA con escalas

en Port-Said, Suaz, Aden y Singapur.

VAPORES DE LA COMPANIA

línea de Luzon: 8.300 toneladas inglesas de desplazamiento...
línea de Mindanao: 8.100 id. id. id. id.
línea de Panay: 7.700 id. id. id. id.
línea de Cebu: 7.700 id. id. id. id.

SALIDAS DE LA PENINSULA.

De CADIZ, los dias 10 de cada mes.
De BARCELONA, los dias 15.
Admiten carga y pasajeros para los citados puntos.
Tambien carga para Cebu é Ilo-Ilo con trasbordo en Manila.
Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos.

tos, pues estos vapores han sido contraidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Hay precios especiales para emigrantes con facultad de regresar gratuita dentro del plazo de un año.

IMPORTANTE

EMIGRANTES.—Los emigrantes que soliciten su regreso á Europa dentro del año de la fecha de su embarque en los vapores de la compañía, serán transportados gratis.

REBAJAS.—Se harán rebajas á las familias, á los empleados del gobierno y las que la empresa juzgue equitativas.

INSTALACIONES DE LUJO.—Avisando con la debida anticipacion, la compañía preparará instalaciones de lujo á precios convencionales.

Consignatarios en Alicante: Pass hermanos y Compañía.

JAMONES

de Vigo y extremos todo magro clase superior á 9 rs. kilo tomados los enteros.

Aceitunas sevillanas á 6 rs. cuñete manzanilla y 2 rs. libra.

En la acreditada salchicheria extremeña, prindesa 19, y pórtico de Ansaldo 4. Serafin Sanchez (Los choriceros.)

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guía á los vinticultores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernabeu y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. José M.ª Celdrán, su precio 1 peseta 75 céntimos ejemplo.

Teneduria de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplo.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria D.ª Asencion Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

Desde la Catedral.—N. S. Salvador, 19 de 1878. Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Tengo el gusto de participar á Vdes. que en mi práctica profesional he tenido

muchas veces que hacer uso de algunas de las especialidades preparadas por el acreditado establecimiento de ustedes dándome muy buenos resultados el Aceite de Hígado de Bacalao y el Pectoral de Arcahuita en las enfermedades pulmonares, desde las más simples hasta las más graves, puesto que su empleo me ha hecho alcanzar curas completas, ó por lo menos alivio muy positivo. Igual éxito he obtenido con el tratamiento del reumatismo y de la sífilis constitucional con el uso de la Zarparrilla de Bristol; y en el de las afecciones hepáticas con el empleo del uso de las Píldoras Vegetales.

Al comunicar á Vdes. los buenos efectos que me ha dado el oportuno empleo de sus medicamentos especiales, tengo la honra de firmarme de ustedes Atento servidor, Nicolás Tigerino.—Doctor en Medicina Cirujía y Rector de la Universidad Central de S. Salvador, C. á 64.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

LA NOVELA DE UN MILLONARIO.

(Continuacion.)

A la curiosidad del público y de algunos amigos sobre el origen de su fortuna, Zuliani contestó siempre:

—Ha un secreto que bajaré conmigo al sepulcro.

Con efecto, con motivo de un pequeño altercado con los Laschi por un error hecho al inscribir una partida de 8.000 liras en el balance de la casa, que esto no alteraba los resultados del balance, pero que él se empeñó en hacerlo para encontrar el error, y se llevó los registros á su casa. Al llegar á ella se mostró de un humor muy tétrico; dijo á su mujer que tenia que trabajar toda la noche; se encerró en su cuarto y quemó con petróleo los libros.

Despues de este hecho partió á Mantua, donde ha puesto fin á sus dias, dejando la siguiente carta:

«Los Laschi han querido que yo fuese malo, y me muestran malo. He quemado sus registros, y ahora voy á acabar con mi vida. Mi secreto bajaré conmigo á la tumba. Sólo dos personas de alta posicion saben algo. Para sostener á mi mujer, que se venda el palacio y los muebles, pagando las pocas deudas que dejo. Si mi mujer quiere, puede casarse con otro; pero no la querrá

como yo. Saludo al prefecto, al síndico y á mis compañeros.»

El secreto de la riqueza del duque de San Stefano ha bajado con él á la tumba, sin que haya sido posible adquirir dato ó sospecha alguna.

DOS LLAGAS SOCIALES

El pauperismo.—La criminalidad.

Si el capitulo que el ilustrado doctor Hauser (1) consagra al estudio del pauperismo reviste importancia notoria mayor todavía la tiene, en nuestro concepto, el que dedica á la criminalidad.

Lo complejo del asunto; los numerosos trabajos que en periódicos y revistas profesionales han dado á luz publicistas eminentes; las contrapuestas ideas que se disputan la victoria, sin indecisa; la dificultad de discernir, pese al adelantamiento de la medicina legal, si el crimen es la resultante de una voluntad libérrima, el producto de perturbaciones mentales ó el fruto amargo del medio social en que viven las clases menos favorecidas de la fortuna, que en las que mayor contingente dan á la estadística, requieren profundas meditaciones de parte del doctor Hauser, á menos que este renunciase á exponer el resultado de sus investigaciones personales.

No ha sido así, por fortuna; el autor de los estudios médico-sociales ha consagrado largas vigiliat al esclarecimiento de la cuestion, reuniendo importantes datos y compilado preciosos documentos, que, ademas de facilitar el cumplimiento de su penosa tarea, le permiten dar novedad á una materia de suyo árida y espinosa.

De igual suerte que el pauperismo, la criminalidad se rige por leyes que la civilizacion no ha conseguido modificar esencialmente. La experiencia parece haber demostrado, y la sociologia admite, que el número de crímenes que se cometen en un país es casi invariable á no ser que surjan graves acontecimientos, ó que se modifiquen notablemente sus costumbres, y que á medida que progresa la civilizacion, disminuyen los ataques contra las personas, pero aumentan los dirigidos contra la propiedad. Estos últimos son

(1) Estudios médico-sociales de Sevilla, acompañados de 90 cuadros estadísticos, por el doctor Hauser.—Madrid 1844.—Un volumen, en 4.º mayor, de 592 páginas.

menores en las comarcas donde se disfruta mayor bienestar material.

Sin dificultad puede reconocerse como hecho perfectamente lógico el primero de los enunciados. En cuanto al segundo, necesita previa exposicion de motivos, pues de otra suerte sería difícil comprender el por qué los atentados de la criminalidad sufren, á medida que el progreso avanza, la desviacion que la sociologia admite como un hecho indiscutible.

La lucha por la existencia, hoy mas encarnizada que en anteriores siglos, la multiplicacion y el refinamiento de los placeres, el exagerado consumo de bebidas alcohólicas, el ansia del lujo, la ambicion desmesurada, el desenvolvimiento creciente de las pasiones, son causas que contribuyen á los reiterados ataques contra la propiedad individual.

Puede ó no participarse de ideas determinadas en lo que concierne á la irresponsabilidad moral de los desventurados, cuyas acciones tienen dura sancion penal en todos los Códigos del mundo culto: las escuelas discuten con ardor sobre este punto difícilísimo, que será durante mucho tiempo objeto de animada controversia; pero es indudable que en la criminalidad influyen la falta de cultura intelectual y el viciado ambiente en que se agitan millares de criaturas predestinadas al crimen, á quienes contamina el mal ejemplo y que no encuentran poderosos protectores que los separen de la atmósfera corruptora que acabará por contaminarlos.

«Por otra parte,—dice el doctor Hauser, despues de haberse ocupado en describir algunas de las causas determinantes de algunas afecciones del cerebro—vemos un gran número de personas que han quedado atrás, en el extremo opuesto de la escala social, envueltas en el denso velo de la ignorancia, esclavas de las supersticiones y de las ideas erróneas dominantes en el medio donde viven desde su niñez, respirando una atmósfera de ideas inmorales, educados sus sentidos con ejemplos malsanos y cuadros repugnantes del vicio. A estos, incapaces de proporcionarse el sustento por medio del trabajo y sin medios morales para satisfacer sus necesidades, noles quedan otras armas con que apropiarse las conquistas del hombre honrado que la violencia, el fraude, el engaño, el robo y el homicidio.»

Mas adelante añade, refiriéndose al publicista inglés Mandsley, que la ciencia atribuye hoy «á la herencia y á la educacion los impulsos de los individuos hacia el bien y el mal. Muchos criminales no sólo son engendrados,

El Sr. Roiz Capdepon: Señores Diputados, en momentos solemnes y difíciles vengo á terciar en este debate, no extraño, pues, que comience demandado sinceramente vuestra benevolencia. Satisfecha esta necesidad, tengo que lamentar en primer término que haya surgido una disidencia entre dos ramas del partido liberal; disidencia que viene á impedir que vivan dentro del mismo tronco para fortificar ambas con una misma savia la libertad en España. Yo siempre alimenté la esperanza de que uniríamos en un sentimiento común las voluntades y los propósitos de todos los que de liberales nos preciamos; pero confieso que he sufrido un amargo desengaño al ver la conducta que se ha venido siguiendo, y aun cuando no sea mi ánimo recordar aquí lo ocurrido, tengo necesidad, para salvar la responsabilidad que sobre mí pesa y defender á mi partido de las acusaciones de que acaba de ser objeto, de probar que la conciliacion se ha sostenido por el partido liberal dinástico, el cual en punto á transacciones ha llegado hasta el último extremo, y no ha reparado en sacrificio de ninguna clase. Voy á restablecer la verdad de los hechos para que la Cámara y el país los conozcan por completo y la Historia juzgue de parte de quien ha estado la responsabilidad de la division del partido liberal.

Señores Diputados, que es lo que sucedió durante el interregno parlamentario en Octubre del año

el que, saliendo de la actitud pasiva en que se había colocado, y viendo abandonada la bandera del partido constitucional, la recoge y la tremola creyendo que en el abandono habia un retroceso para la libertad y un peligro para la Monarquía? Dijo tambien el Sr. Cañamaque que el Duque de la Torre habia abandonado al jefe del partido constitucional, al Sr. Sagasta; No, el Duque de la Torre era el jefe del partido, y solo puede permitirse esta ignorancia á quien teniendo ofuscada su inteligencia por aspiraciones democráticas y republicanas, desconocia la organizacion del partido y los principios que siempre habia defendido.

Señores Diputados, es verdad que existe una perturbacion en el país, como existió tambien en el seno del partido liberal; pero es porque cuando se os dan razones para demostrar lo inconveniente de esa perturbacion contestais como ha contestado un individuo de la mayoría: No nos entendemos con los izquierdistas porque no queremos. Bueno es que esto lo sepa el país y el Trono. Por lo demás, los que creen que los principios de ayer no pueden hoy defenderse, que se vayan á la reaccion, como decía el Sr. Leon y Castillo; pero los que creen que es conveniente la union del gran partido liberal, que vengán á apoyar á este Gobierno, que se cobijen bajo su bandera, con la cual se han de salvar las instituciones y se ha de asegurar el bienestar del país.

rechos no deban consignarse en las Constituciones por ser indiscutibles, como no se consigna el derecho de andar, ó deben consignarse en absoluto como principios inconcusos á cuya real zacion tienden los demás en las Constituciones políticas. Por que la esencia, el alma de las Constituciones no es ni más ni menos que la garantía y la protección de los derechos que en ellas se consignan. Todo lo demás, division de poderes, organizacion de poderes, consideracion de poderes no sirve mas que para dar garantías al ejercicio de los derechos de los ciudadanos. Suprimid esos derechos de las Constituciones, y no de la manera que he dicho, no porque sean innegables, porque entonces en el espíritu de las Constituciones están, aunque no se vean, como tampoco se ve el alma, que es la vida del cuerpo; pero suprimid esos derechos, no por esa razon, sino porque los creais gratificables, porque creais que en vuestra mano está el concederlos, el limitarlos ó el extenderlos; ya ha desaparecido la Constitucion, ya la Constitucion no tiene objeto, como no tuviera objeto el andamiaje que se levantara para una obra que no hubiera de construirse.

Como vé el Sr. Silveira, estaba lastimosamente equivocado Sr. Sagasta cuando decía que yo habia llamado á los derechos individuales derechos inagotables. En cambio los derechos que vosotros consignais si que van á ser bien inagotables, porque por los vamos á sentir, en la Constitucion decía: sea

Concebidos y alimentados en el crimen, sino que tambien son alocacionados y ejercitados en él desde la infancia, no siendo, por consiguiente, de extrañar que el instinto criminal originario adquiere una potencia tal, que todos los esfuerzos hechos para hacerles volver al bien resulten ineficaces.»

(Se continuará.)

Suscripción trimestral voluntaria para el sostenimiento del servicio contra incendios.

	Ptas.	Cts.
Sres. D. V. R. Dalhander..	5	
» » Rojas, Soler y Martínez..	7	50
» » José García Soler.	3	
» » Rafael Campos Vassallo..	2	
» » Raimundo y C.ª..	5	
» » Antonio Paigcorver Llopis..	2	50
» » Juan Leuch..	5	
» » Aracil y Amérgo..	3	50
» » A. Marcili Oliver..	5	
» » Antonio Rous Pastor..	1	
Excmo. Sr. Conde de Soto Ameno..	6	
Sr. D. Federico Clemente..	10	
» » Pedro Juan Amorós..	2	
» » Juan A. Masanet..	1	50
» » Tomás Mingot Plana..	1	
» » Evaristo Manero..	3	
» » José Molina Lloréns..	3	
» » Viuda de V. Esquemebre..	3	
» » Amando Alberola..	2	
» » Antonio Campos Martínez..	2	
» » Francisco Lafuente..	1	50
» » Vicente Andreu Lloret..	8	
» » Gabriel Ravello..	10	
» » Alejandro Buades..	1	
» » Enrique Carey..	5	
» » Ramon de Velasco..	3	
» » Ramon Simó..	1	
» » Francisca Alacio, viuda de Bueno..	5	
» » Viuda de R. Ma laenda..	5	
» » Juan Fernandez Castillo..	3	
» » Enrique Guillen Fernandez..	2	50
» » Pablo Portes Miranda..	2	50

(Se continuará.)

Los señores suscritores tienen derecho al auxilio del cuerpo de obreros del servicio contra incendios.

Los que no sean suscritores quedan obligados al pago de los gastos que determina el Reglamento aprobado por el Excmo. Ayuntamiento.

Ancante 10 de Abril de 1884.

JERUSALEM.

Il n'y a de vrais sciences que celle qui apprend à conoitre, à aimer, à aimer Jesus et Marie, leemos escrito en una bellissima alegoria cristiana y así nos parece efectivamente la verdad.

La ciencia verdadera, la única

enseñanza que no cambia ni cambiará jamás, porque radica en Dios, y Dios es siempre igual, perenne é invariable, es la enseñada por El á sus profetas, doctores, apóstoles y evangelistas maestros de los maestros de la dilatada grey creyente. Y si entre lo más escogido de esos espertos maestros figuran á la cabeza Jesus, Dios Hombre, y su augustísima madre y maestra, la Inmaculada Virgen de Nazareth se deduce desde luego que el aprender á conocerlos, á amarlos y á imitarlos, es la única y verdadera ciencia del cristiano, con especialidad en estos días grandiosos y de meditacion profunda y cotidiana de la Semana Santa ó Mayor.

Varios y muy fundados nombres se han dado por los piadosos fieles á esta semana, en la que se conmemoran anualmente los mas grandes misterios de nuestra sacrosanta religion. Unos la llamaron de las jerofagias, por las viandas que se usan comunmente en ella; otras de las indulgencias, por el perdon que se hace de los mas grandes delitos morales y por el tesoro de inestimables indulgencias que derrama la Iglesia á manos llenas sobre sus fieles hijos; otros de las vigiliias, por las muchas y largas que acostumbaban guardar en este tiempo los primitivos cristianos; otros penal, por las penitencias y mortificaciones que estos devotos fieles hacian para regenerarse de sus pasadas culpas; pero la denominacion mas usual entre nosotros es como dijimos ya, la de Semana Santa, por la virtud de santidad de sus magestuosas ceremonias, y para que logremos en ella el mas santo y sabroso fruto de la pasion y muerte del Señor, excitando en nuestros corazones los sentimientos puros de caridad y compuncion.

Y como nada, sin duda, mejor á este piadoso fin que la meditacion de los sublimes hechos del Calvario y la consideracion de los lugares sacro-santos de la ciudad deicida, vamos á transcribir algunos párrafos autorizados previamente de la tierna y sentida descripcion que hace de aquellos en su ameno libro *Jerusalem!* el conocido literato D. Manuel Ibo Alfaro.

«¡Jerusalem!... Santa, misteriosa ciudad!... ¡Ciudad que adoran habitantes de los cuatro ámbitos de

la tierra, en el cielo y en el abismo escuchan el niño en el dulce regazo de su madre, ciudad que aprende á venerar el honor en los bellos días de su juventud!... Santa misteriosa ciudad, ¡yo te saludo! Por la del Oriente, reina de las naciones, artes, patria de reyes y profetas... ¿qué has hecho? La maldicion de Dios cayó sobre tí un día y la maldicion de Dios está impresa en tu frente. Por eso los montes que te sostienen se hallan cubiertos de piedras; por eso los campos que te rodean carecen de vejetacion; por eso los cedros y los jardines que te hermoseaban han desaparecido; por eso los arroyos que te fecundizaban se han secado... ¡Hay más! por eso tus oscuras y estrechas calles se encuentran casi desiertas, y los pocos habitantes que por ellas cruzan, vagan melancólicos, con aspecto receloso, como si algo hubiese que temieran siempre; como si algo hubiese que siempre pesara sobre ellas; como si algo hubiera que nunca pudieran olvidar... ¡Y qué mucho que esto suceda, perla del Oriente, ciudad Eterna, misteriosa ciudad!... Patrias de reyes y profetas, si aun resuena en tus calles, en tus plazas y en tus egidos, la tremenda voz de Jeremias que grita: *Peccatum peccavit Jerusalem, omnes qui glorificabant eam sperverunt illam quia viderunt ignominiam ejus.* «Gran pecado cometió Jerusalem... todos los que la glorificaban la despreciaron, porque vieron su ignominia.»

La via dolorosa.

Dentro y fuera entonces de sus muros recorrió el Salvador universal de la familia humana la acerba, tristisima calle de Amargura, ó la via Dolorosa, cargado con el pesado leño de la Cruz, y dejando marcado con su paso el acerbo *Via-Crucis* de su afflictiva Pasion por causa nuestra, dividida en *calorces* estancias ó *estaciones*.

La primera fué en el Pretorio de Pilatos, hoy cuartel turco, donde lo azotaron; la segunda donde le pusieron la Cruz á cuestas; la tercera donde cayó por primera vez; la cuarta la cuando encontró á la Virgen su madre; la quinta cuando pusieron al Cirineo para que le ayudara á llevar la Cruz; la sexta fué cuando salió una piadosa mujer, la Verónica, y despreciando el gemitio y los soldados y caballos, dobló una

rodilla en tierra y con fino lienzo enjugó el rostro á Jesús, que quedó estampado en aquel paño, convirtiéndose despues esta heroína de piedad en una santa; la séptima está en la puerta Judiciaria, donde cayó de nuevo; la octava cuando dirigió su santa voz á las hijas de Jerusalem, que lloraban por él; la novena cuando cayó tercera vez en tierra; la décima cuando le desnudaron los soldados, partieron sus vestidos y sobre su túnica echaron suertes; la undécima donde le clavaron á la Cruz; la duodécima donde le levantaron á lo alto; la decimatercera cuando le descendieron del santo leño, y la decimacuarta y última donde le sepultaron.

Sumando los pasos que dio Jesús desde el Pretorio hasta la cumbre del Calvario con la cruz acuestas, resultan aproximadamente, 1014, de los cuales fueron 673 dentro de la ciudad, y 341 fuera de ella, hasta consumir el penosísimo y cruento sacrificio de redimir la humanidad de la caída del primer hombre.

El Calvario.

El monte Calvario no es más que una gran roca, un cabezo en que remataba el monte *Akra*, sobre cuyo monte se halla fundada la mayor parte de Jerusalem; era un sitio de ignominia donde se crucificaban los reos: actualmente el *Gólgota* ó lugar de la calavera, por haber estado enterrada allí la de Adam, según autorizadas opiniones, está separado del *Akra* y á él se sube por una escalera de piedra oscura y misteriosa compuesta de 18 peldaños bastante altos, y está circunvalado de un muro de mármol, que como tantas otras buenas obras que aun existen, se deben á la religiosidad de Santa Elena, madre del emperador Constantino.

El Santísimo Sepulcro.

La cumbre del Calvario está formada por un plano de mármol, de figura irregular, de 12 á 14 metros de su mayor largura; muros y columnas se levantan en torno suyo, sosteniendo la gran cúpula de la basilica del Santo Sepulcro, gigantesca mole de piedra labrada, la primera iglesia del mundo en extension material y en importancia histórica y religiosa; su forma es irregular, de muros gruesos, elevados, desprovistos de toda orna-

mentacion arquitectónica; su estilo es románico con reminiscencias de bizantino y aun del árabe y en su majestuosa fachada hay dos grandes puertas separadas entre sí por una gruesa pilastra, una de las cuales está fuertemente tabicada con piedra sillera, mientras queda abierta la otra, la de la izquierda, yendo hácia ella.

No es fácil comprender, al que no la ha tenido la suerte de verla, la disposicion interior de esta gigante construccion que en si contiene los lugares Santos de *el Santísimo Sepulcro, el Calvario, la cisterna donde apareció la cruz, y lo que llaman los peregrinos las capillas, ó sean sitios sagrados de gran recordacion como Altar de las Reliquias, la piedra de la Uncion en que depositaron á Jesús despues de muerto para ungirle y amortajarle donde se apareció á la Magdalena, donde le hizo á su santísima Madre el altar de la columna de la flagelación etc.*, encerrando los pedruzcos de tierra mas queridos del historiador y del cristiano.

Yo he visto los principales monumentos de España y he quedado fascinado por la voluptuosa belleza de la Alhambra, por la sublimidad de las catedrales de Sevilla, Burgos y Toledo; por la grandeza de San Pedro, San Pablo, Santa Maria la Mayor y otros de Roma; por las pirámides de Egipto, subiendo á la mayor de todas y penetrando su imponente seno y bajando á las profundas criptas del desierto: y la contemplacion de estos grandes objetos, los más colosales del mundo, ha subyugado mi sentimiento y mi razon, con la irresistible fuerza de su oculto poder; pero todas estas emociones se apagaron en mi alma, lo confieso con la franqueza del hombre que tiene el valor de sus convicciones, del hombre que ni quiere ni ha querido nunca ocultar sus afecciones y su fé religiosa, que todos aquellos monumentos, eco solemne de cien generaciones que sucumbieron ya, se me olvidaron cuando entré por vez primera en el Santísimo Sepulcro, bajo de cuyas altas naves se respira una uncion tal, un sentimiento religioso tan profundo, que anonada al espíritu haciéndose más grande que él el sentimiento que lo embarga.

Y no se diga que soy solo quien lo ha experimentado, porque viajeros de diferentes paises y creencias

definirán en las leyes; y yo tengo la seguridad de que en las leyes direis: «ya están definidos en la Constitucion.»

Se dice que es necesario que las Constituciones tengan elasticidad. Ya lo creo; es necesario que la tengan para moverse dentro de ellas los partidos que dentro de ellas funcionan y contribuyen á la gobernacion del Estado. Pero esa elasticidad se ha de tener dentro de los principios cardinales, base de los partidos liberales y constitucionales; porque si no es Constitucion no es una Constitucion de liberales, y los partidos que quieran ser liberales es necesario que se sometan á las bases, á los principios cardinales de los partidos constitucionales; principios cardinales que faltan en esa Constitucion. Por miedo, pues, habeis dejado de consignar, por miedo habeis prescindido de la Soberanía de la Nacion, de la base de derecho electoral, de la base de la organizacion municipal y provincial; y esta Constitucion puede llamarse la Constitucion del miedo; y para que nada falte á esa Constitucion, la quereis adaptar á los moldes estrechos de que salió la Constitucion de 1845, que vivió mal y dió mal fruto. Afortunadamente esta Constitucion no le dará ni bueno ni malo, porque muerta está antes de nacer.»

Veo que estas razones, á pesar de ser del Sr. Sagasta no hacen efecto en la mayoría, y pareceme que esto consiste en que la mayoría las tiene muy

sabidas, y comprende que esa elasticidad crea un peligro para la Monarquía y para el país. Y como es muy importante que el país conozca las opiniones de los jefes de esta mayoría, suplico al señor Presidente se sirva ordenar que las citas que acabo de leer se inserten en el «Diario de Sesiones» y en el «Extracto» (*Rumores*).

Comprendo, señores Diputados, que deseareis que termine, pero yo no podia excusarme de causaros la molestia de que parece os lamentais. (Varios señores Diputados: No, no.) Voy á terminar repitiendo unas frases pronunciadas por el Sr. Leon y Castillo en el discurso á que he aludido. Decía el Sr. Leon y Castillo dirigiéndose á los conservadores: «Señores conservadores, al vado ó á la puente, á la reaccion ó á la libertad, y yo tengo el derecho de decir hoy lo mismo, porque la verdad es que ocupais la posicion que entonces ocupaban los conservadores, y yo estoy defendiendo lo que vosotros entonces defendiais. ¿Dónde está la consecuencia? ¿En vosotros que abdicasteis de vuestros principios y estais al lado del Sr. Alonso Martinez, Presidente que fué de la comision de Constitucion, ó en nosotros que sostenemos los principios que sostuvo el partido constitucional?»

No quiero concluir sin hacerme cargo de una calificación arbitraria que hizo ayer el Sr. Cañamaque, refiriéndose al Duque de la Torre. S. S. llamó rebelde al Duque de la Torre. Señores, ¿es rebelde

pasado? Que el Gobierno á la sazón presidido por el Sr. Sagasta, que contaba con la confianza de la Corona y con la mayoría de las Cámaras, se creyó en el caso de presentar respetuosamente su dimision á S. M. Entonces, y refiriéndome á noticias que de todos son sabidas, S. M. encargó al jefe del partido liberal, á nuestro dignísimo Presidente, la formacion de nuevo Gabinete; pero el Sr. Sagasta, inspirándose con aplauso de todo el mundo en un gran sentimiento de patriotismo, hubo de hacer presente á S. M. que tal vez fuera conveniente que el eminente hombre público que presidía esta Cámara fuese llamado á los consejos de la Corona para ver si podía realizar la opinion del partido liberal y una sincera conciliacion entre la mayoría y aquellos otros elementos que, ó se habian separado de esta mayoría, ó de otros campos de la democracia, venian á apoyar la situacion. S. M. signó el levantado consejo de nuestro actual Presidente, y ya os dijo ayer el Sr. Posada Herrera como recibí de S. M. el encargo de constituir el nuevo Ministerio.

Cuando ayer el señor Presidente del Consejo de Ministros pidió la palabra para entrar de esa manera irregular en el debate, brotó dentro de mí un rayo de esperanza, porque creí que con ese acto trataba de buscar temperamentos de conciliacion, esperanzas que se habian desvanecido en la comision de Mensaje; pero pronto me convencí de que

me han hecho igual declaracion al poner conmigo el pie en los umbrales de aquel templo.

Alli está el agujero cuadrangular donde hincaron la cruz; alli la grieta misteriosa, abierta en la dura peña al espirar Jesús; alli el idílico lugar sobre la tierra en que permanecieron la virgen y San Juan mientras Cristo pendia de la cruz, inspirando aquella tierna, patética y dulce poesia de nuestra Iglesia; *Stabat mater dolorosa, justa crucem lacrimosa* alli donde despues de muerto lo depositaron en sus amorosísimos brazos; alli, por último, la gruta en que descansó el cuerpo del divino crucificado, para resucitar triunfante el tercer dia, y cuyo interesante lugar, que no podemos ahora describir, es por cierto distinto de como se le representa comunmente, dándole a conocer, si nos es fácil otro dia, para ilustracion de los creyentes que lo ignoran.

Estudiemos, pues, estos lugares santos hoy que la religion nos los recuerda, y meditemos siquiera breve tiempo, en las grandes enseñanzas y seguras verdades que contienen.

Ayer el cuerpo de municipales y serenos confesó y comulgó en los confesionarios de la Iglesia Colegial de San Nicolás por orden terminante del Alcalde interino.

La procesion del Santo Sepulcro que presiden las autoridades, promete mañana en la tarde ser brillantísima; al efecto se han restaurado muchos pasos que algunos particulares, presidentes de cofradías, no habian lucido en tan solemne acto, y en mucho tiempo por apatia e indiferencia unos, y por falta de organizacion de las referidas comunidades.

El Santo entierro, como todos los años, saldrá de la Iglesia de Santa María y recorrerá las calles de Villavieja, plaza Ramiro, Jorge Juan, Lonja de Caballeros, Monjas, Montengon, Virgen de Belen, Santos Médicos, Plaza de San Cristóbal, Labradores, Angeles, Mendez Nuñez y Mayor. Las banderas del regimiento de Sevilla la de Beneficencia y la Lira, acompañarán la procesion tocando sentidas marchas.

Segun autorizados informes varios propietarios de carruajes de esta capital van á poner á disposicion del señor Alcalde y á título de prestacion personal sus carros de trabajo para el transporte de mate-

riales necesarios á la composicion y arreglo del camino que ha de conducir desde la poblacion á la estacion de la via férrea de Murcia proxima á inaugurarse.

La oferta es tanto mas de agradecer en atencion al poco tiempo de que puede disponerse para la composicion de ese trozo de camino: el dia 27 de este mes y no el 1.º como equivocadamente dijimos es la inauguracion de dicha linea férrea á cuya solemnidad están invitados los señores Cánovas del Castillo, Silveira, el ilustrisimo señor D. Victoriano Guisasaola, obispo de esta diócesis y muchas personas notables cuyos nombres omitimos en gracias á la brevedad, y el 1.º de Mayo se abrirá la via á la explotacion del público.

Asi pues es de necesidad urgente que el Alcalde Sr. Soler, por decoro de la poblacion que tan dignamente representa despliegue todo su celo y actividad para que quede convenientemente terminada la via de que nos ocupamos aprovechando el desinteresado concurso que le prestan varios dueños de carruajes.

A la visita de los Sagrarios que se verificará esta mañana acompañarán al señor Gobernador el señor Soler, Alcalde de esta capital, los tenientes de Alcalde Sr. Javaloy, Campos, y varios señores Concejales.

En las mesas petitorias turnarán las principales damas de nuestra buena sociedad alicantina.

El cuerpo de municipales ha recibido órdenes terminantes del señor Soler de hacer guardar en los templos la debida religiosidad y compostura.

Aplaudimos la medida, toda vez que recordamos con profunda pena las expansiones á que se entregaban los muchachos en el ejercicio de *Maria sola*.

Circula el rumor de que el sábado próximo y despues del toque de gloria, saldrá de esta capital para la corte, nuestro simpático Gobernador D. José Lopez Guijarro, viniendo en su reemplazo y en comision, D. Agustin Santamaria, gobernador que fué en la última etapa conservadora.

¡Terremotos! ¡Semana Santa! ¡Toque de gloria! La historia nos recuerda otra mision análoga.

Para que nuestros lectores comprendan hasta qué punto viven en el limbo los redactores de «La Reforma Liberal», y hasta qué punto tambien hacen ver á D. Lorenzo Fernandez, cosas que no existen mas que en la calenturienta imaginacion de dichos redactores, no hay mas que pasar los ojos por un fondo de «La Reforma» de ayer titulado *Siguen los viajes*, y otro

suelto que aparece en la columna tercera de la segunda plana.

Al menos un poquito de compasion, pues nunca es noble engañar aunque sea agradablemente.

Respecto á lo demás de dicho artículo y suelto, contestaremos á nuestro estimado colega cual se merece el dia 28 de las corrientes.

En efecto, los candidatos que tienen amigos en los pueblos de la circunscripcion, cumpliendo un deber de cortesia, van á visitarles; los que no tienen, se queden en casa como Cachupin.

Esto es precisamente lo que les sucede á los amigos de D. Lorenzo Fernandez, sin embargo de lo cual, hemos de confesar paladinamente que son tantas las simpatias con que cuentan en los pueblos de la circunscripcion, que podemos asegurar que en la ciudad de Elche como en la de Alicante llevarán su representacion en los colegios electorales, interviniendo las mesas; porque eso si, ellos cuentan con grandes fuerzas. Si «La Reforma Liberal» se escribiera en cualquier otro pais donde no fuese Alicante, es posible que llegara á sorprender al público con esos alardes de representacion politica, pero aqui que conocemos al candidato de «La Reforma Liberal» asi como la talla de sus inspiradores, de ninguna manera han de tener resonancia sus palabras en el pais, que sabe respecto del particular á qué atenerse.

Los amigos de «La Reforma» indudablemente figuran el papel de victimas en esta próxima lucha electoral y se sacrificarán por el señor Pacheco, que es la pesadilla de nuestro colega.

No de otro modo se explica el alarde de fuerzas del colega izquierdista.

Se ha presentado ya al Ayuntamiento el proyecto de tramvia de que es concesionario D. Federico Lucine.

Hemos visto el proyecto y con nosotros algunas personas inteligentes á quienes hemos oido hacer grandes elogios de él.

«El Fíguro» dice lo siguiente, que traducimos con la fidelidad posible para que conserve la espontaneidad y el sentimiento cómico que encierra:

«Habíamos anunciado la corrida de toros que debia celebrarse el mes próximo en el Hipódromo.

Esta fiesta á pesar de las instrucciones administrativas y con el concurso del ilustre Frascuelo, prometia hacer caer una lluvia de oro en la escuela de los pobres.

Pero se teme hoy que se le prive de su atractivo principal, porque Frascuelo se niega á tomar parte en ellas si no se le dá permiso á matar al toro.

Este permiso lo niega en absoluto la administracion prefectoral. Y si Frascuelo persiste en su resolucion, la recaudacion se verá muy comprometida.

Debe esperarse que esta resolucion no sea definitiva, y que el célebre torreador aceptará la corrida, aun sin deslance crucial; se acordará de la magnífica manifestacion de caridad que Francia hizo hace algunos años en favor de sus compatriotas, y les ayudará á pagar su deuda de reconocimiento haciendo el sacrificio de sus susceptibilidades. Todo el mundo ganará y el toro tambien.»

El 4 de Mayo se verificará en Granada una corrida de seis toros, de la vacada de D. Pedro Moreno Rodriguez, hoy propiedad de D. Pedro Alvarez. Matadores: Frascuelo y Hermosilla.

GACETILLAS.

Almacen.—Se alquila uno muy espacioso en el ensanche, por la parte del Babel, con dos conos para vino, de cabida en junto unas 220 pipas.

Darán razon, San Francisco, 12, almacén.

Margarita.—Esta interesante novela del Sr. Perez Aznar, acaba de ser editada lujosamente en el establecimiento tipográfico de D. Antonio Reus, y puesta á la venta en las librerías y encuadernaciones de D. Vicente Lledó y don Jorge Garcia, establecidas en la calle Mayor al precio de tres pesetas.

Recomendamos al público su adquisicion, si quiere pasar un rato entretenido en tan agradable lectura.

SECCION LOCAL.

Relacion del número de jornaleros ocupados por el Excmo. Ayuntamiento en el dia de hoy:

En el barrido de las calles, 9.—En carretones, 7.—En los carros de limpieza, 3.—En los escombros del Babel y Postiguet, 2.—En la plaza mercado, 2.—En la plaza Ramiro, 4.—En la calle de Bailén, 3.—En el depósito de Casa-Blanca, 1.—Componiendo aceras, 4.—En el derribo de la muralla, 4.—En los carros de la grava, 4.—En las carreteras, 2.—Guarda-almacén, 1.—Capataz, 1.—Total, 48.

Además 2 albañiles componiendo aceras y 2 canteros en la plaza de Ramiro.

Agua del Sagrat entrada hoy en el depósito: 100 metros cúbicos á 625 milésimas, 62'50 pesetas.—8 metros cúbicos á 250 milésimas 2'00 pesetas.—Total, 64'50 pesetas.

Alicante 9 Abril 1884.—El alcalde accidental, José Soler.

GINNASIO HIGIÉNICO.

Centro de educacion.

FÍSICA.

Clase especial para niñas, de ocho á nueve de la mañana.

Clase general para niños, de seis á siete de la tarde.

Clase general para adultos, de siete á ocho de la noche.

CALLE DE CASTAÑOS.

A VISO.

El gremio de carboneros se reúne el dia 12 del actual á las tres de su tarde, con objeto de hacer el reparto de las cuotas correspondientes á dicho gremio para el año 1884-85.

Dicha reunion tendrá lugar en el almacén de la calle Mayor, núm. 65.



VIAJES DE RECREO.

El vaporcito remolcador Mercedes el próximo domingo y los sucesivos y si el tiempo se presenta bonancible, hará viajes por el puerto y por fuera de él á cincuenta céntimos de peseta el asiento de embarque.

El público que quiera solazarse en estos viajes de puro recreo, podrá verificarlo yendo al embarcadero que existe frente al casino donde permanecerá el vapor.

A VISO.

En el almacén de nuestro querido amigo D. Evaristo Aquilina, calle de Labradores números 24 y 26, se vende petróleo refinado de la fábrica de Fourcade y Gurtubay á 93 rs. caja.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Terencio.

SANTO DE MAÑANA.—San Leon.

CULTOS.

Jueves.—En San Nicolás, á las dos de la tarde, el sermón del Mandato que dirá D. Antonio Ibañez, Canónigo.

En Ntra. Sra. del Carmen, á las ocho de la noche, sermón de Pasión, por el Sr. Canónigo Mirete.

En Ntra. Sra. de Gracia, los oficios de Semana Santa empezarán á las siete de la mañana, por la noche del mismo, á las ocho, será el sermón de Pasión, á cargo de D. Francisco J. de Guimben.

Viernes.—En San Nicolás, á las seis de la mañana, el sermón de Pasión, que dirá D. Francisco Javier Guimben.

En Nuestra Señora del Carmen, á las doce, las Siete palabras, por el señor, Canónigo Mirete.

En las Monjas Agustinas, jueves, viernes y sábado, los oficios de costumbre.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan, 44 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

SON MUCHOS LOS ENFERMOS que sufriendo de gastralgias y varias afecciones del estómago, han hallado un gran alivio y algunos han curado radicalmente, con el uso de los

POLVOS ROSADOS DIGESTIVOS Y ANTIGASTRÁLGICOS

PREPARADOS POR EL FARMACEUTICO

D. CARLOS JOSÉ BELLIDO,

Se ha comprobado debidamente que este gran medicamento es tanto ó mas eficaz en sus rápidos efectos curativos, como el mejor de los anti-gastrálgicos pregonados por la fama pública y conocidos hasta el dia.

Pídanse prospectos en el único depósito de Alicante

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.

FABRICA DE ESPEJOS DE JOSE REUS, Pórtico de Ansaldo, 4. ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromes, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuaderno,

dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobres de construccion recreativa, preciosa coleccion de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindisimas formas última novedad de Paris, adornos y upolmas para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanias, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc. Todo á precios arregladísimos.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 29, ALICANTE.

REMEDIO ANTI-NEURALGICO.

BALSAMO POLONÉS

preparado segun formula del DOCTOR J. DUBINSKI.

Para el alivio instantáneo de los dolores neurálgicos, migrañas, afecciones reumatismales, dolores de muelas nerviosas, etc., etc.

NOTA.—Para su uso véase la instruccion que acompaña cada frasco.

Dej. (solic. En Madrid, calle Mayor, 27 y 29.

VAPORES-CORREOS

la compañía Trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico.

Table with columns for destinations (BARCELONA, VALENCIA, MALAGA, CADIZ, SANTANDER, CORUNA) and departure dates (los dias 4 y 25, 5, 7 y 27, 10 y 30, 20, 21).

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 40 de Cádiz admiten carga y pasaje por las PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compania Trasatlántica en combinacion con el ferrocarril de Panamá y linea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita. Colon todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á Familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, 25 duros.—De tercera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compania, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse á Facs hermanos y compania, Alicante.

